



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

— 1361
ORD. N° _____/2026.-

ANT. :

MAT. Informe Mensual.

CONCÓN, 30 JUL 2026

DE: SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: VICTORIA VALENCIA VÉLIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe Mensual y Boleta de Honorario de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
FERNANDO ANTONIO PONCE BRITO	196	857 06/04/2026

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

STC/fpb
Distribución:
1.- DIDECO

FERNANDO ANTONIO PONCE BRITO

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA
N ° 196

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
MONITOR INSTRUCTOR Y ENTRENADOR DE ACIVIDADES
DEPORTIVAS

[REDACTED]

Fecha: 01 de Agosto de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: AVDA. SANTA LAURA 567 CONCON, CON CON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO PROGRAMA DE DEPORTES MES DE JULIO 2026 D.A 857	1.378.440
Total Honorarios: \$:	1.378.440
15.25 % Impto. Retenido:	210.212
Total:	1.168.228

Fecha / Hora Emisión: 30/07/2026 10:25



1803783900196F90599C

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

07301025

Fecha / Hora Impresión: 30/07/2026 10:25





Período Informe	
JULIO 2026	
Nombre Prestador (a)	Fernando Ponce Brito
Rut	
Cargo/Programa/Oficina/otro	Apoyo, Programa de Deportes
Nº Boleta Honorarios	196

Funciones
• Colaborar activamente en la elaboración y ejecución del programa anual de actividades propuesto por la Oficina del Deporte. • Contribuir en la implementación del Plan de Trabajo Anual, asegurando el cumplimiento efectivo de los objetivos establecidos por la Oficina. • Mantener la base de datos actualizada, que comprende todas las organizaciones, clubes y centros deportivos de la comuna, así como el registro diario de las atenciones proporcionadas por la Oficina • Brindar asistencia en labores administrativas relacionadas con la coordinación, planificación y ejecución de actividades organizadas por la Oficina del Deporte • Colaborar en la ejecución de tareas administrativas vinculadas a la formulación de proyectos presentados por la Oficina. • Proponer la creación de talleres deportivos dirigidos a diversas audiencias, como niños/as, jóvenes, adultos y adultos mayores, y ofrecer respaldo en su adecuada ejecución y supervisión. • Apoyar activamente la postulación de deportistas destacados de la comuna a la beca municipal. • Participar en eventos organizados por o para clubes deportivos, fortaleciendo así la presencia y colaboración de la Oficina en dichas instancias. • Involucrarse en las redes comunales existentes y participar en actividades promovidas por la Dirección de Desarrollo Comunitario. • Tomar parte activa en las diversas actividades realizadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario, consolidando así la presencia y participación de la Oficina del Deporte en dichas iniciativas.

Actividades Realizadas
<u>Semana del 01 al 12</u> • Se coordinó el período de vacaciones de los funcionarios del Estadio Municipal de Calle 7, asegurando la continuidad operativa y el correcto funcionamiento del recinto deportivo. • Se supervisó y coordinó la limpieza general y el retiro de residuos del Estadio Municipal de Calle 7, verificando las condiciones adecuadas para su utilización. • Se coordinó con la Oficina de Comunicaciones la elaboración del afiche digital y la difusión del Taller Deportivo de Fútbol desarrollado en conjunto con el IND. • Se coordinó con los funcionarios de los recintos deportivos el retiro, inventario y envío a lavado de los petos deportivos utilizados en los talleres municipales. • Se sostuvo reunión de coordinación con F.G., representante de Quinta Sport, para revisar aspectos logísticos y organizativos de la Corrida de Concón programada para el 30 de agosto en el borde costero.

- Se gestionó con la Oficina de Comunicaciones la publicación del listado oficial de personas inscritas, de acuerdo con las bases de participación de la actividad municipal "Concón Carretón Abajo 2026".
 - Se efectuó supervisión en terreno del correcto desarrollo de los talleres deportivos municipales, verificando asistencia, funcionamiento y requerimientos de los monitores.
 - Se entregó orientación e información a vecinos y deportistas respecto de los requisitos y proceso de postulación a la Beca Deportiva Municipal.
 - Se coordinó la confirmación de participación del personal de Recursos Humanos que prestará apoyo durante la actividad municipal "Concón Carretón Abajo 2026".
 - Se gestionó con la Dirección de Operaciones el retiro de escombros y el nivelado del terreno ubicado junto a la bodega del Estadio Municipal de Calle 7, con miras a la futura instalación de pasto sintético.
 - Se realizó seguimiento con la Unidad de Adquisiciones respecto del proceso de compra e impresión de material gráfico destinado a la actividad municipal "Concón Carretón Abajo 2026".
 - Se sostuvo reunión con la Dirección de Turismo para coordinar acciones conjuntas en el marco del aniversario comunal, promoviendo la participación de emprendedores y restaurantes locales en las actividades programadas.
 - Se sostuvo reunión de coordinación con el encargado de la Escuela Formativa de Fútbol Municipal para planificar el relanzamiento del programa y definir mejoras en su estructura de funcionamiento.
 - Se participó en labores de apoyo para la instalación de las letras volumétricas "Concón" en Playa Amarilla, colaborando en la coordinación logística de la intervención.
 - Se sostuvo reunión en terreno con representantes del Club de Tenis de Concón para analizar futuras iniciativas de colaboración orientadas al desarrollo de talleres deportivos infantiles.
 - Se realizó visita técnica y reunión de coordinación en Avenida Magallanes para revisar aspectos operativos y de seguridad relacionados con la ejecución de la actividad municipal "Concón Carretón Abajo 2026".
 - Se participó en reunión informativa con competidores realizada en el Centro Comunitario, entregando orientaciones sobre el desarrollo, bases y medidas de seguridad de la actividad "Concón Carretón Abajo 2026".
 - Se mantuvo coordinación permanente con las distintas unidades municipales involucradas en las actividades deportivas, dando seguimiento a los requerimientos administrativos y operativos necesarios para su correcta ejecución.
 - Se actualizó información administrativa y registros internos relacionados con las actividades deportivas en desarrollo, facilitando el seguimiento de la planificación mensual de la Oficina del Deporte.
- Se atendieron consultas presenciales y telefónicas de usuarios respecto de talleres deportivos, uso de recintos deportivos y actividades programadas por la Oficina del Deporte.

Semana del 13 al 19

- Se hizo uso de permiso compensatorio y administrativo con fecha 13 a 20 de julio, conforme a lo establecido.

Semana del 20 al 26

- Se realizó visita técnica a los recintos deportivos municipales con el fin de evaluar las condiciones de infraestructura y operatividad posterior al sistema frontal.
 - Se coordinó con la Oficina de Comunicaciones la difusión del cierre temporal de los recintos deportivos y la suspensión preventiva de actividades producto de las condiciones climáticas.
 - Se sostuvo coordinación con la profesional B.U. de la Dirección de Administración y Finanzas para revisar disponibilidad presupuestaria destinada a la adquisición de materiales deportivos.
 - Se efectuó supervisión en terreno del funcionamiento de los talleres deportivos municipales 2026, verificando asistencia, estado de los recintos y requerimientos de los monitores.
 - Se realizó visita técnica junto al Director de Obras, A.R., para evaluar las condiciones de los recintos deportivos y definir su utilización conforme al estado de la infraestructura posterior al sistema frontal.
 - Se gestionó mediante correo electrónico la solicitud de especificaciones técnicas del caucho para pasto sintético y antecedentes relativos a su mantenimiento, con el objetivo de iniciar el proceso de adquisición del material requerido.
 - Se coordinó con el equipo de la Oficina del Deporte la planificación de las actividades recreativas y deportivas que se desarrollarán en el Parque Vista al Mar, en el marco de la actividad municipal "Tus Derechos, Tu Concón", programada para el 09 de agosto.
 - Se coordinó con el funcionario R.C., del área de Alumbrado Público, la revisión del sistema eléctrico del Estadio Atlético Municipal para verificar su correcto funcionamiento y condiciones de seguridad posteriores al sistema frontal.
 - Se solicitó a la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres el Plan de Emergencia correspondiente a la actividad municipal "Concón Carretón Abajo 2026", para su incorporación dentro de la planificación del evento.
 - Se coordinó con la Oficina de Comunicaciones el diseño, elaboración y difusión del afiche digital correspondiente a la Clínica Deportiva para Arqueros de Fútbol.
 - Se coordinó con la Dirección de Operaciones el traslado de arcos deportivos y el cierre perimetral del Estadio Municipal de Calle 7 y del Parque Vista al Mar, dando cumplimiento a las instrucciones emitidas por la Dirección de Obras.
 - Se realizó seguimiento con el proveedor encargado de las impresiones y material gráfico, supervisando el proceso de edición, confección y entrega de los elementos destinados a las próximas actividades deportivas municipales.
 - Se mantuvo coordinación permanente con las distintas unidades municipales involucradas en la recuperación y habilitación de los recintos deportivos, efectuando seguimiento a los requerimientos administrativos y operativos derivados de la contingencia climática.
- Se atendieron consultas de usuarios respecto de la suspensión y reprogramación de talleres deportivos municipales, entregando información actualizada sobre el estado de funcionamiento de los recintos deportivos.

Semana del 27 a 31

- Se realizó visita técnica a los recintos deportivos municipales para evaluar las condiciones de infraestructura y funcionamiento posteriores al sistema frontal, verificando su estado para la reanudación de actividades.
- Se sostuvo reunión de coordinación con el Jefe de Gabinete, el Administrador Municipal y el Director de Desarrollo Comunitario (DIDECO) para evaluar las condiciones de uso y habilitación de los recintos deportivos municipales, definiendo lineamientos para su funcionamiento.
- Se coordinó con el proveedor encargado del vestuario corporativo el proceso de edición, confección y posterior entrega de la indumentaria destinada al personal de los recintos deportivos municipales.
- Se coordinó con la Oficina de Comunicaciones la difusión del cambio de fecha de la actividad municipal "Concón Carretón Abajo 2026", actualizando la información dirigida a la comunidad.
- Se participó en capacitación impartida por M.H. sobre el uso de las plataformas CPAT y DocDigital, fortaleciendo los procedimientos administrativos internos de la Municipalidad.
- Se coordinó con el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST) la reprogramación de las acciones preventivas asociadas a la actividad municipal "Concón Carretón Abajo 2026", informando oportunamente el cambio de fecha.
- Se informó y coordinó con el RRHH y con las distintas instituciones y equipos de apoyo participantes de la actividad municipal "Concón Carretón Abajo 2026" la reprogramación del evento, asegurando la actualización de la planificación operativa.
- Se efectuó supervisión en terreno del desarrollo de los talleres deportivos municipales 2026, verificando su funcionamiento, asistencia y requerimientos operativos.
- Se coordinará con el personal de los recintos deportivos municipales la planificación del funcionamiento de las instalaciones ante el pronóstico de un nuevo sistema frontal, estableciendo medidas preventivas para resguardar la infraestructura y la continuidad operacional.
- Se brindará atención y orientación a usuarios respecto de la reprogramación de actividades, disponibilidad de recintos deportivos y funcionamiento de los talleres municipales.



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

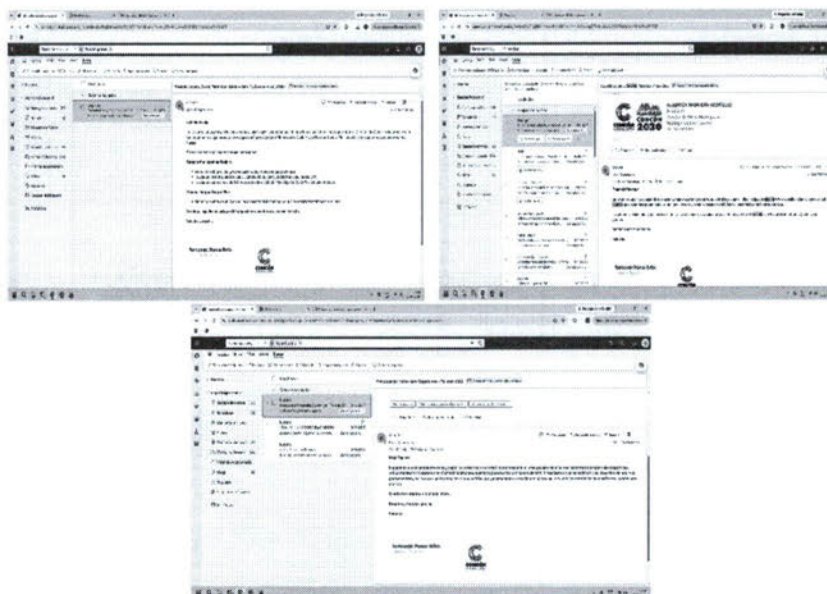
V° B° DIDECO
B° DIDECO



CONCÓN
avanzamos contigo
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL MES

Correos electrónicos y trabajo administrativo



Terreno Recintos Deportivos



Reunión Club de Tenis de Concepción



Reunión Competidores Concón Carretón Abajo 2026



Inauguración letras volúmetricas



Coordinación edición Afiches, Comunicaciones.



Supervisión Talleres Deportivos 2026





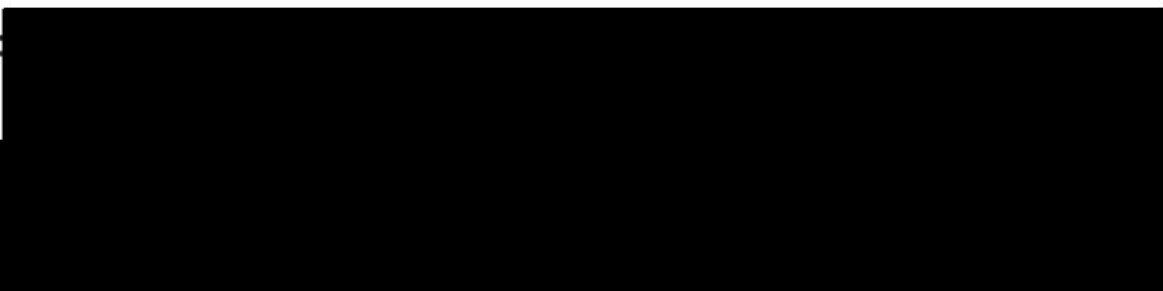
CONCÓN
avanzamos contigo
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

DECLARACION JURADA SIMPLE

Declaro bajo juramento de que no efectuaré el pago voluntario de mis cotizaciones previsionales, estando en pleno conocimiento de que las sumas adeudadas serán descontadas en la Operación Renta 2023, del Servicio de Impuestos Internos, todo ello conforme lo dispuesto en la Ley N° 20.894.

Nombre: Fernando Antonio Ponce Brito

RUT:



Firma

Huella Digital

Fecha: 30/07/2026